



PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA
LOS ANDES
2017-2019

INDICE

	Pág.
- Presentación	3
- Marco Referencial	5
- Marco Situacional	12
- Redes locales	18
- Resultado Históricos	19
- Marco Operacional	22
- Organigrama	29

PRESENTACIÓN.

La re dimensión de las obras de las Hijas de María Auxiliadora en el mundo y en Chile, debido en parte a “los nuevos escenarios de la globalización y del desarrollo tecnológico” (Líneas Orientadoras de la Misión Educativa (LOME) de las FMA N° 2), mantienen el fuerte compromiso de la congregación, de comunicar el evangelio de la vida a las jóvenes generaciones, especialmente en las comunidades educativas, es por ello, que fieles a su misión de educar evangelizando y evangelizar educando, se está llevando en nuestro país un proceso de animación y formación conjunta entre las FMA y las, los seglares.

En este proceso de animación conjunta, las Hijas de María Auxiliadora en Chile han avanzado gradualmente con todos los colegios de la congregación. El año 2008 le correspondió, entre otros, al de Los Andes. Se trata de una animación compartida, con una comunidad religiosa presente y una Representante Legal involucrada en todo el quehacer de la comunidad educativa como representante del sostenedor. La gestión pedagógica está dirigida por un (a) laico (a), quien ante el Ministerio de Educación es el (la) Director (a) Pedagógico (a).

Es en este contexto que se presenta este Proyecto Educativo Pastoral, manteniendo y renovando el estilo de animación circular, conservando y actualizando el carisma salesiano, manteniendo y mejorando la calidad académica, logrando ser una comunidad que enseña y aprende.

Bajo esta premisa vamos a entender por Proyecto Educativo todos aquellos valores y principios distintivos de nuestra comunidad escolar que se declaran en forma explícita en este documento y enmarcan su acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. El proyecto educativo define los sellos de la comunidad escolar que se expresan en la visión, misión, perfiles y otros elementos propios de la gestión educativa.

El PEP se fundamenta en un Marco Referencial donde se cruzan los aspectos de gestión técnico pedagógicos con los aspectos del sistema preventivo en el contexto de una comunidad educativa que tiene como centro a las jóvenes que se evangelizan mediante una pedagogía del ambiente en un mundo que está cambiando. Se explicita la misión, visión, fundamentos filosóficos, doctrinarios e ideológicos y la formación para el proyecto de vida.

Luego, en el Marco Situacional, se hace una breve reseña del contexto histórico, geográfico, social y religioso donde se inserta el colegio, además de hacer una síntesis de los antecedentes curriculares y pedagógicos.

Más adelante en el Marco Operacional, se presenta la dimensión pedagógica-pastoral operativa que determina metas, líneas de acción, incluyendo estructura organizacional, organigrama y perfiles de desempeño y la dimensión administrativa-

financiera, que considera los recursos humanos, materiales y financieros, considerando una instancia de seguimiento y evaluación.

El PEP está pensado para el período 2017 – 2019 planteando objetivos, líneas de acción y actividades que se traducirán en Planes Anuales a trabajar con el Consejo Escolar, el Equipo de Gestión Escolar, los profesores, madres, padres, apoderadas, apoderados, estudiantes y personal asistente de la educación, en los aspectos que les competen a cada cual.

El PEP es un instrumento o referente que expresa la identidad de la comunidad educativa, basado en la Espiritualidad de sus fundadores, que contiene el ideario institucional, las líneas estratégicas organizacionales, para orientar todo el quehacer educativo de la comunidad. Se caracteriza por ser Integrador y participativo; contextualizado y pertinente; coherente con la mística y política educativa de la Institución; claro y preciso en sus objetivos; estratégico, sistemático y metódico; conocido por todos; atractivo, factible de llevar a cabo; evaluable, dinámico y flexible.

1. MARCO REFERENCIAL.

1.1. Ideario.

El Colegio María Auxiliadora de Los Andes pertenece al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (FMA), fundado por San Juan Bosco y cofundado por Santa María Dominga Mazzarello, en Mornés, pueblo de la región del Piamonte en Italia, el 05 de agosto de 1872. “Desde sus orígenes, el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, se ha caracterizado por el fuerte compromiso de comunicar el Evangelio de la vida a las jóvenes y a los jóvenes, y en tal misión, ha involucrado a las comunidades educativas con las cuales ha compartido el proyecto educativo; FMA y laicos, han testimoniado el amor por Cristo y por los jóvenes más pobres, adhiriéndose a la misma pasión por la evangelización” (LOME N°1).

El desafío pedagógico legado por los fundadores de la Familia Salesiana, es construir un proyecto de escuela centrado en las personas y sus relaciones, y comprometido con la realidad en que están insertas, dando relevancia a la continua e indispensable formación de la comunidad educativa. Desde su origen en el siglo XIX, el estilo salesiano de educar se inspira en los valores cristianos y en el paradigma de educar por amor, considerando la inclusión y la reciprocidad.

Para María Mazzarello la educación no es una acción reservada a momentos privilegiados o a intervenciones esporádicas, es parte de la trama de la vida, el lugar de la educación es la vida de cada momento, las acciones ordinarias con las que se teje la existencia. De aquí nace la solicitud llena de sabiduría y de amor para cada persona, en todo momento. Su fin era ayudar a las muchachas a vivir con dignidad la vocación de mujeres cristianas y de honradas ciudadanas. De esta forma conjuga, ella y las primeras, trabajo e instrucción; interioridad e integración social; fe y compromiso solidario.

Para las Hijas de María Auxiliadora la Educación se inserta en el Ámbito de la Pastoral Juvenil, es la realización concreta de la Misión Educativa, a través de ella, realiza el anuncio de la Buena Noticia del Reino de Dios, y como es propia de la misión salesiana, privilegia la educación de quien se encuentra en situación de pobreza y de riesgo” (FMA. 2005. N°3). “De esta forma, las FMA expresan la atención de la Iglesia hacia las jóvenes generaciones, situadas en un lugar y en un tiempo, es la práctica que pone en relación la acción educativa y la acción evangelizadora porque Cristo es referente fundamental” (FMA, 2005,N°4)

“La originalidad de la Pastoral Juvenil Salesiana se expresa bien con la fórmula: “evangelizar educando y educar evangelizando” (FMA, 2005, N°46), esta apunta a promover a las jóvenes y a los jóvenes en su totalidad, mediante la educación y tiene como finalidad última la salvación en Cristo, que es conducida por “la Comunidad Educativa que está formada por la comunidad FMA, las educadoras y los educadores, por las jóvenes y los jóvenes, por los padres y por los miembros de la Familia Salesiana”(FMA, 2005, N°60), que comparten la misión de educar y evangelizar a los niños y jóvenes, según los postulados de la pedagogía salesiana.

Nuestra Misión Educativa continúa en el tiempo con la fuerza de un mandato perenne que recibió María Domenica Mazzarello, cofundadora del Instituto: “A ti te las confío”. Ella entiende este llamado como “tomar a su cuidado” es decir, acoger la vida y ponerse a su servicio incondicionalmente; busca promover a la persona en todas sus dimensiones, espiritual, afectiva, intelectual, corporal y ética, con la riqueza propia de la femineidad y maternidad con que educamos y evangelizamos a las y a los jóvenes.

Educamos, con la pedagogía del Sistema Preventivo, que es espiritualidad y método que pretende orientar a las jóvenes y a los jóvenes a optar por el bien y a dirigir su riqueza intelectual, espiritual y afectiva hacia el don de sí y acompañándolos hacia el encuentro transformador con Dios, en Cristo (FMA, 2005, N°31).

1.2. Visión.

La visión del colegio es “Educar niñas y jóvenes, a través del Sistema Preventivo, en un ambiente educativo salesiano, de calidad integral, que les permita ejercer su ciudadanía en forma positiva, con una mirada cristiana.”

1.3. Misión.

“El Colegio María Auxiliadora de Los Andes, es una Comunidad Educativo Pastoral cuyo centro son las niñas y jóvenes, que actúa con un Proyecto Cristiano de Educación Integral, enriquecido con la concepción pedagógica del Sistema Preventivo, la formación en valores y el ejercicio de una ciudadanía propositiva.”

1.4. Sellos educativos.

- Proyecto cristiano católico de educación integral.
- Sistema preventivo que busca formar en valores y en el ejercicio de una ciudadanía propositiva.
- Formación de mujeres íntegras, cristianas comprometidas, capaces de insertarse en el mundo y servir en él, aportando en la construcción de una mejor sociedad.

1.5. Modelo de gestión.

El modelo de gestión del colegio es de animación circular que se complementa con el propuesto por el Ministerio de Educación (Modelo de Calidad de la Gestión Escolar), que consta de cinco áreas:

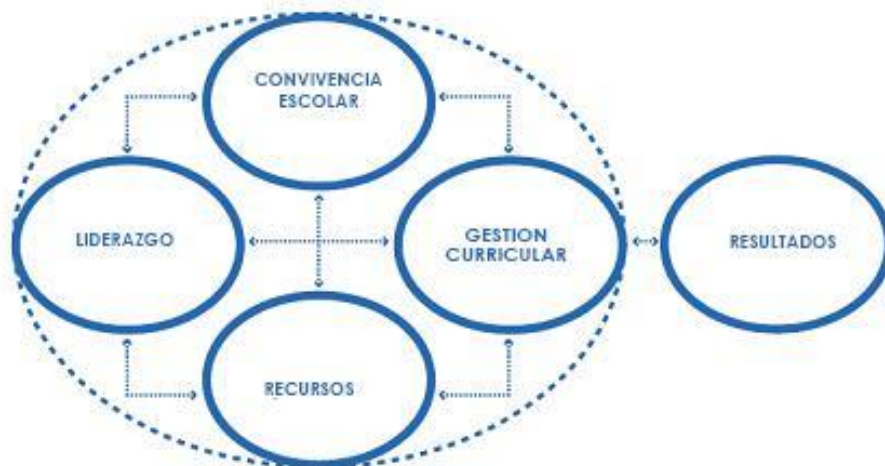
Liderazgo: prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

Gestión Curricular: prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes: prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Recursos: prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Resultados: datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.



1.6. Concepción Curricular Evangelizadora.

La concepción pedagógica que inspira a la comunidad educativa del Colegio María Auxiliadora de Los Andes se centra en un currículo evangelizador, contextualizado, coherente, equilibrado, flexible y de realización personal, que enfatiza el desarrollo de capacidades y destrezas y promueve valores y actitudes, buscando un equilibrio de manera armónica entre las dimensiones académicas y formativas.

Se busca promover a la persona en todas sus dimensiones: espiritual, afectiva, intelectual, corporal y ética, con la riqueza propia de la femineidad y maternidad.

El colegio educa con la pedagogía del Sistema Preventivo, donde se conjuga razón, religión y amabilidad, principios que indican una visión armónica de la persona dotada de razón, afectividad, voluntad y apertura a la trascendencia.

El Sistema Preventivo, original síntesis de educación y evangelización, orienta a las jóvenes para que lleguen a ser “buenas cristianas y honradas ciudadanas”. Esta meta se alcanza en una comunidad en la que todos participan, incluso con competencias y roles diversos, en el camino de santidad caracterizado por la alegría, por el compartir, por el cansancio del día a día, alimentado por la presencia Eucarística y por la confianza en María Auxiliadora.

1.7. Acciones Pedagógicas por Áreas

Liderazgo.

Promover prácticas de planificación en el colegio que favorezcan el logro de los Objetivos Institucionales, misión y visión.

Asegurar un actuar coordinado entre los actores de la comunidad educativa en función del logro de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes de las estudiantes.

Asegurar la articulación con actores u organizaciones del entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas Institucionales.

Generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.

Gestión Curricular.

Asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.

Asegurar la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.

Asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.

Determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.

Convivencia Escolar.

Aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa. Contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de las estudiantes.

Recursos.

Asegurar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación.

Asegurar una utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura,

Resultados.

Asegurar niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular, de las metas Institucionales y de los niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

1.8. Métodos de enseñanza.

El Colegio María Auxiliadora es un colegio femenino de formación salesiana, donde no solo se entregan contenidos, sino que se educa con calidad integral, es decir, se fomentan valores, existe oportunidad para que todas las niñas y jóvenes desarrollen sus capacidades, como la formación para el liderazgo, en un clima de respeto y disciplina, procurando que las estudiantes sean alegres y se sientan felices en el colegio.

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) establece que el proceso de enseñanza-aprendizaje privilegia los aprendizajes significativos, el reconocimiento y desarrollo de las inteligencias múltiples, propiciando las metodologías activo-participativas por sobre las metodologías tradicionales frontales, lo que hace que la alumna sea protagonista de sus propios aprendizajes y el educador, un mediador y guía.

El aporte específico como colegio, es la educación que ayude a la niña y joven a descubrir y valorizar su identidad y sepa más tarde insertarse en el mundo con iniciativa, responsabilidad y competencia profesional, convencida que con su aporte puede colaborar en la construcción de una sociedad a medida del hombre.

El aprendizaje se debe dar en un ambiente de buena convivencia escolar, que se funde en los siguientes principios:

Principio de centralidad de la persona. El centro de los procesos en la comunidad educativa es la persona, sujeto de derechos y deberes y ser abierto a los demás, al mundo y a Dios. A ella debe responder toda la institución escolar.

Principio de relación, comunicación y de buen trato. La relación personal que acepta y reconoce el carácter único de cada persona y establece vínculos auténticos, genera una comunicación enriquecedora entre todos los miembros de la comunidad educativa y la abre a su entorno, expresándolo a través un trato digno y respetuoso, con especial énfasis en una formación que favorece la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Principio de protagonismo de la estudiante. El sentido de la comunidad educativa es ofrecer a cada estudiante, destinataria privilegiada de la misión de las escuelas salesianas, propuestas significativas para que asuma responsablemente su desarrollo integral y sea colaboradora en la formación de otros.

Principio de preventividad. Toda propuesta de la comunidad educativa tiende a que la persona desarrolle aptitudes y experiencias positivas, acordes a la etapa evolutiva que atraviesa y que, basadas en la razón, la religión y el amor le permita aceptar, asumir y superar situaciones de riesgos y conflicto.

Principio de participación corresponsable. Todos los miembros de la comunidad educativa son actores de la convivencia, comparten información, programan actividades, opinan, deciden, ejecutan tareas, evalúan, según el rol que cada uno desempeña en ella.

1.9. Diseño curricular.

El Proyecto Curricular Institucional intenta responder las preguntas curriculares de qué, cómo y cuándo enseñar, qué y cómo evaluar, quién enseña a quién, quién evalúa a quién, etc., en los distintos ámbitos que organizan la vida del colegio: la matriz de aprendizaje institucional, que incluye el ambiente educativo, la cultura escolar institucional, el estilo educativo y las formas de hacer, más allá de las meras estructuras formales y verticales; el conjunto de todos los aprendizajes curriculares organizados, desde las asignaturas contenidas en el marco curricular obligatorio hasta los talleres opcionales; los espacios de explicación del Evangelio, que tratan de proponer el sentido evangélico contenido en toda la propuesta educativa, desde las instancias de participación obligatoria hasta las de asistencia discrecional; y todo tipo de formación transversal que funcione en la comunidad educativa, desde los lemas anuales hasta la espiritualidad de los fundadores.

La concepción pedagógica que inspira a la comunidad educativa del Colegio María Auxiliadora de Los Andes se centra en un currículo evangelizador, holístico, integrador, de restauración social y de realización personal que enfatiza el desarrollo

de capacidades y destrezas y promueve valores y actitudes, buscando un equilibrio de manera armónica entre las dimensiones académicas y formativas.

El currículo evangelizador se lleva a cabo principalmente, a través instrumentos curriculares vigentes. Además, el colegio cuenta con algunos planes programas propios en la enseñanza básica, agregando sectores de aprendizaje en primer ciclo básico.

Los planes de estudio del colegio considerarán, año a año, los cambios derivados del ajuste curricular propuesto por el Ministerio de Educación.

1.10. Objetivos Estratégicos.

Liderazgo.

Afianzar la conducción y orientación hacia la obtención de resultados, la satisfacción de los beneficiarios en el desempeño organizacional, el fortalecimiento de relaciones armónicas y el cumplimiento de las metas institucionales.

Implementar estrategias institucionales para el acompañamiento y apropiación de los principios y valores institucionales.

Gestión Curricular.

Instalar, por parte del Equipo Directivo, políticas, procedimientos y prácticas sistemáticas, con lineamientos claros para el desarrollo del trabajo pedagógico de los profesionales de la educación, que asegure la efectividad de la labor docente.

Instalar políticas, procedimientos y prácticas para organizar, planificar y monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje, asegurando la cobertura curricular.

Convivencia Escolar

Favorecer un ambiente de formación y participación que incida significativamente en el desarrollo integral de las estudiantes generando un buen clima escolar entre todos los estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de desarrollar aprendizajes de calidad.

Consolidar un buen clima de convivencia escolar a nivel de sala de clases y establecimiento, potenciando las mejores prácticas relacionales y de interacción.

Recursos.

Implementar estrategias extracurriculares que permitan el desarrollo integral de las estudiantes.

Implementar estrategias extracurriculares que permitan el desarrollo integral de las estudiantes.

Resultados.

Mejorar los índices de eficiencia interna y externa.

1.11. Metas estratégicas.

Liderazgo.

Evaluar y monitorear la gestión de la planificación en el ámbito pedagógico-curricular.

Formar a todos los docentes en los principios y valores que sostienen el Proyecto Educativo Pastoral, logrando impactar en el desarrollo del currículo.

Gestión Curricular.

Aplicar un proceso de evaluación docente que involucre a todos los docentes del colegio, para monitorear su desempeño profesional, ampliando la base de conocimientos para tomar decisiones fundadas respecto del trabajo pedagógico.

Formalizar que las planificaciones anuales y de unidades temáticas se ajuste a los programas de estudio vigentes.

Convivencia Escolar.

Procurar que las estudiantes fortalecidas en la formación valórica y participación ciudadana

Los docentes deben compartir las mejores prácticas y estrategias de buena convivencia.

Recursos.

Lograr que la mayor parte de las estudiantes participe en instancias extracurriculares y se motive en desarrollar sus capacidades en forma integral.

Destinar la totalidad de los recursos humanos, administrativos y financieros en función del proceso educativo.

Resultados.

Superar año a año que los índices de eficiencia interna y externa.

2. MARCO SITUACIONAL.

2.1. Reseña histórica.

Datos históricos y legales.

“El Instituto de la Hijas de María Auxiliadora realiza en la sociedad y en la Iglesia un servicio educativo con los rasgos propios del Carisma Salesiano. La misión educativa que como congregación realizamos en nuestros colegios en Chile, tiene el sello de la fidelidad de Don Bosco y Madre Mazzarello, que nos han legado el gran desafío de educar a niñas/niños y jóvenes para que sean en la sociedad **“honestos ciudadanos y buenos cristianos”**”. (Ideario de la Misión Educativa pág. 2).

La obra de las Hijas de María Auxiliadora en Chile se inició en la zona austral, en la región magallánica, el 3 de Diciembre de 1888 por la apostólica labor de Monseñor Giuseppe Fagnano secundado por la valiente misionera Madre Ángela Vallese.

La casa de Los Andes no empezó siendo colegio. Surgió de la necesidad de ofrecer un buen clima a las Hermanas delicadas de salud y necesitadas de reposo. En los comienzos, las Hermanas fueron pensionistas de las Hermanas Hospitalarias de San José. En 1925 compraron una pequeña casa y luego un terreno adyacente en la Avenida El Progreso (luego Avenida Sarmiento y actual Santa Teresa). Vinieron más religiosas para acompañar a las enfermas y luego, como no puede haber Hijas de María Auxiliadora sin juventud a quien educar y amar, se abrió un oratorio festivo, que comenzó con solo 6 niñas. El apostolado de éstas entre sus compañeras, hizo que, bien pronto el número se elevara a 70. En el mes de junio se dio comienzo a un taller gratuito, en el que se impartían lecciones particulares de bordado, costura, música, etc. El 7 de julio, es un día en que la Crónica recuerda con especial afecto, por ser el momento en que las hermanas obtuvieron el permiso para conservar el Santísimo Sacramento. El mismo día un Rdo. Padre Pasionista bendijo y colocó un pequeño Vía Crucis en la diminuta capilla. Comenzaba así la historia de las Hijas de María Auxiliadora en Los Andes, con un intenso trabajo apostólico al estilo salesiano, colaborando activamente en la liturgia y catequesis parroquiales y de las escuelas fiscales.

Dependencias.

El Colegio María Auxiliadora, emplazado en el centro de la ciudad de Los Andes, fue fundado el 23 de abril de 1925 por la Congregación Salesiana de las Hijas de María Auxiliadora, teniendo como primera directora a Sor Giusseppina Bruzzone quien asumió en 22 de agosto de 1925. Sin embargo, la labor educacional había comenzado tiempo antes, cuando las hermanas Rosa Miño, Fidelisa Sepúlveda y Josefina Allais, ya instaladas en la zona, hacían funcionar, el 18 de mayo, un Oratorio con seis niñas y luego, desde el 1 de junio, clases de labores femeninas con 14 niñas y 2 señoras que asistían gratuitamente a sesiones particulares. En 1927, se agregó un jardín infantil, al que siguieron en 1928, las tres primeras clases elementales. En 1929 se amplió la casa con la compra de un terreno colindante, las alumnas aumentaron y se agregaron tres primeros cursos de humanidades. En 1959 se inició el 2º ciclo de Humanidades. En 1975, con motivo del 50 aniversario de la fundación, se inaugura la primera parte del actual edificio.

Hitos importantes.

El Colegio María Auxiliadora es un colegio femenino, abierto a todas las familias que buscan una opción cristiana católica para sus hijas, con aproximadamente 700 estudiantes, distribuidas en dos niveles de educación, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, de dependencia particular subvencionado con financiamiento compartido, que imparte una educación humanística científica. Es reconocido por el Ministerio de Educación como colegio Cooperador del Estado por el Decreto Supremo 493 del año 1980 y es identificado públicamente por su Rol Base de Datos 1214-9.

En el año 2014 se ha adscrito voluntariamente a la **Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP)**.

La **Ley SEP** está fundamentada en el **mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país** y provee de recursos financieros a los establecimientos educacionales que poseen estudiantes en situación de prioritarios.

En 2015 se crea el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todas las estudiantes, para esto, se debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados del establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: **Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos**.

Cuenta con una moderna infraestructura, otorgando al estudiantado comodidad y agrado, ya que posee salas amplias, equipadas con medios audiovisuales, laboratorios de computación apoyados por Proyecto Enlaces y laboratorio de ciencias, sala de música, Biblioteca con Proyecto CRA, un moderno gimnasio que permite incentivar la práctica deportiva y que está abierto a la comunidad de Los Andes. Ofrece también, una gran gama de oportunidades para el desarrollo artístico, cultural y deportivo, a través de academias y talleres del Movimiento Juvenil Salesiano (MJS), donde las alumnas pueden elegir libremente para desarrollar sus talentos artísticos como la danza, el deporte, la música, el arte y todas las actividades en el ámbito pastoral que permiten ir afianzando los valores del evangelio.

La comunidad educativo pastoral la conforman religiosas, docentes laicos, asistentes de la educación, apoderados, padres y estudiantes. El estilo conductor de la acción educativo pastoral lo determina el carisma salesiano, animado por la presencia y servicio de las Hijas de María Auxiliadora.

Las familias de Enseñanza Básica que integran esta comunidad educativa pertenecen al Grupo socioeconómico Medio Alto y las familias de Enseñanza Media al grupo socioeconómico Medio. El índice de vulnerabilidad social, en la enseñanza básica está entre 11,01% y 38%, en la enseñanza media entre 31,01 y 50%.

La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 13 y 15 años de escolaridad en el caso del padre y entre 13 y 14 años de escolaridad en el caso de la madre, con un ingreso del hogar que varía entre \$640.001 y \$1.300.000. (Simce 2015.) Esto en algunos casos, no se condice con la realidad, ya que según estadísticas el 8 a 10% no cancela lo que corresponde a mensualidad, manteniéndose cada año un porcentaje de deudores.

En síntesis, al cruzar todos los indicadores familiares, el colegio, en la enseñanza básica, presenta un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) del 33,0 %; y en enseñanza media el IVE es del 43,5 %.

Se destaca que el nivel de escolaridad incluye media técnica: 31%; Educación Superior Técnico-Profesional Completa: 24%; Enseñanza Universitaria Completa: 17%; y algunos casos de analfabetismo, relacionados con adultos mayores. Se desempeñan principalmente como empleados administrativos medios y bajos, vendedores, secretarias, jefes de sección, técnicos especializados, profesionales independientes de carreras técnicas (contador, analista de sistemas, diseñador, músico), profesores de Enseñanza Básica o Media, administrativos y suboficiales de FF.AA y carabineros (o grado menor), agricultores o dueños de una extensión de tierra mediana.

Entre sus familias, hay un claro predominio de las del tipo nuclear biparental-padre, madre e hijos- (80 %), con un promedio de cuatro integrantes por grupo familiar, presentándose casos excepcionales de familias mono parentales (10%), extensas (5%) y recompuestas (5%), evidenciando una buena relación padres-hijas. Muchas de las familias, en forma directa o a través de las estudiantes, obtienen beneficios socioeconómicos que deriva de aportes estatales. Existe un % de la población estudiantil que no obtiene beneficios sociales o beca alguna.

Un alto porcentaje tiene como sistema previsional de salud a Fonasa y suele atenderse en los centros de salud familiares. Otro grupo tiene cobertura de salud a través de una Isapre y comúnmente se atiende en clínica. Un pequeño porcentaje pertenece a otros sistemas, como Dipreca y otros no tiene previsión médica.

El Colegio María Auxiliadora se ha destacado históricamente por obtener altas puntuaciones en el Simce, en 4° básico, en 8° básico y en 2° medio. En algunas ocasiones ha figurado en los rankings nacionales.

Año 2011, 2012 obtuvo uno de los más altos puntajes regionales en la prueba Simce. Año 2009: Puntaje Nacional PSU, 850 puntos en la prueba de Historia y Ciencias Sociales. Siendo el único puntaje nacional a nivel de toda la provincia de Los Andes y el tercero del valle de Aconcagua.

El Colegio María Auxiliadora de Los Andes, ha obtenido por cinco períodos consecutivo la Excelencia Académica de los establecimientos subvencionados, SNED, desde el año 1996.

En septiembre de 2006 obtiene el Sello de Calidad, por dos períodos, de acuerdo a las normas y exigencias del estándar aprobado, esta certificación la otorgó el Consejo Nacional de Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar

2.2. Realidad del contexto local.

Características del entorno socioeconómico y cultural.

A. Entorno geográfico.

El Colegio María Auxiliadora de Los Andes se sitúa en la Comuna de Los Andes, Provincia de los Andes, Región de Valparaíso.

La Región de Valparaíso se ubica en la zona central de Chile, al noreste de la capital nacional, Santiago.

La **Provincia de Los Andes** se ubica en el sector este de la Región de Valparaíso. Con una superficie de 3054 km², posee una población de 102.688 habitantes (censo del año 2012) y su capital provincial es la Ciudad de Los Andes. Es la segunda provincia de mayor tamaño de la Región, además de ser en conjunto con la provincia de Valparaíso la capital económica, turística y cultural de la señalada región. Está formada por 4 comunas: Los Andes, San Esteban, Calle Larga y Rinconada.

La Comuna de Los Andes fue fundada el 31 de julio de 1791 con el nombre de Villa Santa Rosa de Los Andes, tiene una superficie de 1248,3 km² y una población de 62.866 habitantes (censo de 2012). Se ubica a 135 Km. de Santiago.

La Villa Santa Rosa de Los Andes se transforma en ciudad después de la segunda mitad del siglo XIX.

B. Entorno Socioeconómico Cultural

La Comuna de Los Andes, en donde vive aproximadamente el 4 % de la población regional, presenta una tasa de pobreza en torno al 7,6 %. Presenta bajos índices de instrucción escolar y altos ingresos económicos, debido al contexto minero de la zona. La comuna de Los Andes, considerando el ingreso per cápita del hogar, se encuentra en el V quintil.

El índice de desarrollo humano, es decir, el proceso mediante el cual se aumentan las capacidades y opciones de las personas, presenta un valor significativamente alto, a pesar de estar ubicada en el interior de la Región. En lo que refiere a las ramas donde se ocupa la fuerza laboral, mayoritariamente se centra en actividades de comercio y en la administración pública.

Tiene como centros turísticos, culturales la Plaza de Armas, la Gobernación de Los Andes, declarados Monumento Nacional, la Iglesia Santa Rosa, la ex Estación de trenes, el ex Monasterio del Espíritu Santo y su Museo Histórico, las fábricas de cerámica artesanal, el Santuario de Santa Teresa de Los Andes, donde se ubica el Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas.

También se encuentra aquí la casa de Gabriela Mistral, se ubica en el sector Coquimbito a la entrada de la ciudad de Los Andes. La poetisa chilena Lucila Godoy Alcayaga (Premio Nobel de Literatura en 1945) habitó esta casa en el año 1914. Vivió 6 años en la ciudad de Los Andes, aquí escribió sus conocidos "Sonetos de la Muerte".

Destaca el Centro Invernal Portillo, centro de esquí más antiguo de Sudamérica.

Otra de las actividades histórico-económicas de la comuna es la minería, en especial la extracción de cobre, metal que ha sido explotado desde la época prehispánica. Destaca en esta área la explotación del yacimiento de la mina de CODELCO Chile, División Andina, ubicada en la zona de alta montaña de la comuna, está representada por el yacimiento subterráneo y mina a rajo abierto generando fuentes de trabajo en forma permanente.

Los suelos de la región son favorables para la agricultura y hay suficiente agua de riego que se distribuye a través de canales y embalses. Un tercio de la producción agrícola se destina a la agroindustria.

Un hecho histórico importante para Los Andes y que marcará su futuro económico es la creación de la Aduana en 1837, siendo actualmente el principal puerto terrestre del país, que regula la demanda portuaria del intercambio comercial que se realiza por el paso fronterizo Los Libertadores.

Se fundó en 1848 el Cuerpo de Policía y en 1852 el Hospital San Juan de Dios.

Otro aspecto que poco a poco se considera como necesario por parte de la población es el área de la cultura. Para medirlo se presentan espacios culturales catastrados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA); en la Región de Valparaíso están catastrados 146 espacios culturales, de los cuales 7 se encuentran en la Comuna de Los Andes.

C. Patrimonio religioso

En el aspecto religioso, tiene su mayor devoción en la figura de Santa Teresa de Los Andes, quien en 1919 ingresa como religiosa al convento de Las Carmelitas Descalzas de la casi colonial ciudad. La enorme devoción que se generó hacia la Santa después de su beatificación por parte del Papa Juan Pablo Segundo en el año 1987, se tradujo en la construcción de un santuario en la zona de Auco donde se venera su imagen, lugar visitado diariamente por una gran cantidad de feligreses -y peregrinos de diversas nacionalidades.

La estructura arquitectónica del ex monasterio de las Religiosas Carmelitas, junto a la nueva Capilla, es actualmente Monumento Nacional, de estilo gótico con hermosos vitrales que narran las historias de la Virgen del Carmen, Santos carmelitanos y de los profetas Elías y Eliseo).

Destaca en la ciudad, en lo alto del Valle, el Cerro de la Virgen, llamado así por la imagen de la Virgen que se encuentra en la sima de este.

2.3. Síntesis de antecedentes curriculares y pedagógicos.

Expectativas y aspiraciones.

El desafío que el legado pedagógico de Don Bosco (1815-1888) y de Madre Mazzarello (1837-1881), fundadores de la Familia Salesiana, entrega a las escuelas de las Hijas de María Auxiliadora es construir un proyecto de escuela centrado en las personas y sus relaciones, y comprometido con la realidad en que están insertas, dando relevancia a la continua e indispensable formación de la comunidad educativa. Desde su origen en el siglo XIX, el estilo salesiano de educar se inspira en los valores cristianos y en el paradigma de educar por amor, considerando la inclusión y la reciprocidad.

Las estudiantes, que mayoritariamente piensan seguir estudios superiores, reconocen como valores del colegio el respeto, la confianza y la generosidad, identificándose con valores salesianos como la presencia de Dios, fuente de humanización de la persona, las relaciones entre personas y la alegría, tienen un alto compromiso y participación ciudadana, asumiendo una activa presencia en organizaciones religiosas (parroquias, capillas, movimiento pastoral, etc.) y culturales en el área del arte, música, teatro, etc.

Entre las expectativas a nivel académico está el elevar resultado en Evaluaciones externas como Simce y PSU, ya que se ha mantenido resultados que generalmente son superiores a colegios con las mismas características, pero no se ha no nos hemos superado a nosotros mismos. Para esto se ha implementado a partir del 2016 trabajo de articulación curricular por Áreas y/o Departamentos en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia; además se ha establecido reforzamientos en Matemáticas y Lenguaje en distintos niveles: Primer y Segundo año medio, Primer y Segundo Ciclo Básico.

Otro aspecto a considerar es la distinción en la Evaluación del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED, que tiene incidencia directa con los resultados del SIMCE. Así se podría acceder a la **Subvención por Desempeño de Excelencia** destinada a otorgar incentivos remuneracionales a los Docentes, Asistentes de la Educación.

Mantenerse alineados en cuanto a la información, trabajo y objetivos propuestos, por la Agencia de Calidad, para el nuevo periodo escolar, participando de las Evaluaciones aplicadas, en las distintas áreas curriculares, centrándose en las orientaciones planteadas para avanzar en la gestión tanto en el ámbito pedagógico e institucional, informándose y promoviendo el buen uso de resultados en las evaluaciones que realiza para tomar acciones que aporten a los procesos de mejora. Superar la Categoría de Desempeño que es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Mientras hubo marcha blanca el Colegio estuvo categorizado en un desempeño Alto y al dar a conocer la Categoría de desempeño a fines de 2016 ha quedado en Medio. Por lo que otra de las expectativas planteadas es el progreso de esta categoría. Se desarrollarán las propuestas planteadas para reflexionar sobre los resultados, fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en la gestión pedagógica y en los aspectos que inciden en su desarrollo personal y social. Este proceso ayudará al establecimiento a complementar un autodiagnóstico que permita definir acciones para el Plan de Mejoramiento Educativo.

La clasificación SEP que entrará en vigencia el año 2017, se homologará a la Categoría de Desempeño de acuerdo a la tabla de equivalencia para clasificación SEP. Esto ha significado que es Emergente.

Redes Locales.

El colegio mantiene contacto con distintas redes locales que conforman los Servicios de Apoyo y son organizaciones que interactúan con el establecimiento educacional a través de profesionales y/o especialistas competentes en diversas disciplinas de las áreas de educación, salud y social; participan apoyando a los profesores, estudiantes y familias en la implementación de soluciones educativas de acuerdo a sus necesidades para avanzar en el mejoramiento de resultados de aprendizaje. Algunos de los roles que cumplen son: - Asesoría. - Colaboración. - Capacitación. – Acompañamiento. – Orientación, etc.

Las Organizaciones y Servicios de Apoyo, son múltiples y varían Instituciones Privadas a Públicas, Universidades a Personas Naturales. Algunos ejemplos son: - Supervisores Técnico Pedagógicos (MINEDUC / DEPROV). - Hospitales (MINSAL). - Centros de Salud Familiar (MINSAL). - Clínicas de Salud (Área Privada). - Asistencia Técnica Educativa (MINEDUC / ATE). - Equipos Multi Profesionales (MINEDUC / DEPROV). - Jardines Infantiles (Privados y estatales). - Fundaciones Educativas (Área Privada). - Corporaciones de Educación (Administración Municipal y Privada). - Establecimientos Educativos (Administración Municipal y Privada). - Escuelas Especiales (Administración Municipal y Privada). - Centros de Recursos (Administración Municipal y Privada). - Centros de Diagnóstico (Administración Municipal y Privada). - Consultoras y Asesorías (Universidades, personas jurídicas y naturales). - Habilidades para la Vida (JUNAEB). - Asistencia Judicial (Ministerio de Justicia). - Carabineros de Chile (Ministerio de Justicia). - Oficina de Protección de los Derechos del Niño (Municipio y SENAME). - Profesionales Independientes: Áreas de Educación, Salud y Social (Psicólogo, Fonoaudiólogo, Psicopedagoga, Terapeuta, A. Social, otros). - Programas y Oficinas de Protección. - Seguridad Ciudadana. - Juntas de Vecinos.- Familia. - Centros Deportivos. - Centros Culturales. - MUNICIPALIDAD. - JUNAEB. - PREVIENE. - OPD. - PPF. –Universidades. - Programa SENDA. - Cesfam Cordillera. - CEPECH. -Obispado de San Felipe. -FIDE. -Enlaces. -CRA. - Conicyt.

Resultados históricos.

Resultados educativo obtenidos por el establecimiento en relación con la población atendida.

SIMCE

2º BÁSICO				
PRUEBA/Año	2012	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	279	283	286	283

4º BÁSICO							
PRUEBA/Año	2002	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Lenguaje y Comunicación	313	299	299	306	304	291	311
Educación Matemática	289	290	294	298	291	302	287
Comprensión del medio natural, social y cultural	304	295	300	292	289	299	285
PROMEDIO	302	295	298	299	295	297	294

4º BÁSICO					
PRUEBA/Año	2011	2012	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	308	314	299	301	292
Matemática	290	291	286	275	281
Ciencias Naturales	293	296	284		
Historia, Geografía y C Sociales				271	
PROMEDIO	297	300	290	288	287

6º BÁSICO			
PRUEBA/Año	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	294	273	263
Escritura		54	
Matemática	293	274	266
Ciencias Naturales		295	
Historia, Geografía y C Sociales			263

PROMEDIO	294	274	264
----------	-----	-----	-----

8º BASICO				
PRUEBA/Año	2000	2004	2007	2009
Lenguaje	323	323	312	292
Educación Matemática	304	298	307	300
Com. de la Naturaleza	301	314	322	306
Com. de la Sociedad	300	319	309	296
PROMEDIO	307	314	313	299

8º BASICO				
PRUEBA/Año	2011	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	295	295	288	290
Educación Matemática	281	287	293	289
Ciencias Naturales	297	313	297	286
Historia, Geografía y C Sociales	284			
PROMEDIO	289	298	292	288

2º MEDIO								
PRUEBA/Año	1993	1994	1998	2001	2003	2006	2008	2010
Lenguaje	74	80	316	320	316	314	305	298
Matemática	69	68	306	313	328	322	315	299
PROMEDIO	71,5	74	311	316,5	322	318	310	298,5

2º MEDIO				
PRUEBA/Año	2012	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	304	290	279	288
Matemática	294	286	269	290
Ciencias		254		
Historia, Geografía y C Sociales				270
PROMEDIO	299	288		289

3º MEDIO			
PRUEBA Inglés/Año	2010	2012	2014
Comprensión Auditiva	57	58	60
Comprensión Lectora	63	59	53
Total	120	117	113

PSU

Área Año	Lenguaje	Matemáticas	Promedio
2015	550,9	517,7	531,7
2014	579,4	544,4	561,9
2013	554,8	525,7	540,2
2012	554	553	553
2011	568	561	564
2010	577,6	547,0	561,1
2009	557,0	525,3	541,2
2008	560,5	552,8	556,7
2007	597,1	561,4	579,3
2006	594,2	569,4	572,3
2005	578,3	555,4	566,8
2004	582,0	536,0	559,0

3. MARCO OPERACIONAL.

3.1 Dimensión Pedagógico-Pastoral operativa:

El ambiente educativo, el patio.

Nuestro fundamento radica en el amor misericordioso de Dios Padre que animó a nuestro fundador a dar respuestas creativas siempre nuevas a favor de los jóvenes vulnerables. Siguiendo el espíritu de San Juan Bosco que desde la perspectiva de la fe supo interpretar la sociedad humana como una familia vinculada con lazos de afecto fraternal, nuestro proyecto tiene como fin educar a niñas y jóvenes para una sociedad de respeto, de entendimiento y justicia para todos, gestionar y optimizar eficaz y adecuadamente el proceso educativo pastoral. Queremos educar una joven capaz de aportar a la sociedad y a la iglesia, abierta al diálogo y a las diferencias, con autonomía y resiliencia, *“buenas cristianas y honestas ciudadanas”*.

- **El ambiente educativo** se traducirá en la expresión de una escuela donde impere el carisma salesiano, un espacio donde la pedagogía del sistema preventivo esté presente en la vida de cada joven.
- **El ambiente es el camino pedagógico** donde se comparte la espiritualidad salesiana para la formación de una responsabilidad social.
- **Se crea ese espacio llamado “patio”**, con su sentido y relación con lo pedagógico, con el avance de la tecnología, este patio amplía su concepto con el internet, es el espacio donde se propicia el encuentro juvenil, puntos de encuentros con la amistad, la comunicación, el conocimiento con otros jóvenes, sus distintas experiencias de grupo y la convergencia del adulto formador con su asistencia diaria.
- **La ambientación** para una educación pensada en la centralidad de la persona estará complementada con un sistema de valores propuestos para una formación integral de las jóvenes. Cada integrante de la comunidad educativa es responsable de potenciarlos desde su experiencia cotidiana, como adulto formador y educador, con una perspectiva basada en la fe, la alegría y la amabilidad, impulsando a la joven a su proyecto de vida.
- **Ambiente educativo** de acogida y preventividad, pensado en el bien de la joven, nomenclatura implícita en toda acción y reacción de relaciones recíprocas basadas en el amor y el respeto.

Metas.

- **Crear** un ambiente educativo desde los valores que se proyecte hacia una experiencia de vida, en el contexto sociocultural, las alumnas experimentarán la confianza y la familiaridad con el **adulto educador y formador**.
- **Propiciar** un ambiente inclusivo, aceptar y respetar a todas las alumnas, en un espacio y un lugar que las prepara para la vida, de acogida, de acompañamiento y de encuentros con otros jóvenes en un patio real y virtual.
- **Crear** un ambiente inclusivo, capaz de aceptar a todas las alumnas sin importar su condición económica, social o cultural.
- **Propiciar** en todos los espacios educativos la *“amoravolezza”*, que en la praxis se traduce en los pilares fundamentales del carisma salesiano.

Los contenidos sistemáticos de las diversas disciplinas.

- **El colegio se compromete a que los contenidos estén sistematizados.** Se dará importancia al desarrollo del pensamiento en el conocimiento e indagación de realidades virtuales y reales, a través de la creación de espacios pedagógicos para el desarrollo de las habilidades y las destrezas necesarias para desenvolverse en un mundo intercultural.
- **Serán estructurados** con un enfoque basado en los principios preventivos del sistema salesiano con la lógica de la asignatura y del proceso educativo

La metodología abierta y flexible.

- **La metodología** abierta y flexible favorecerá la recepción de los contenidos de cada área de aprendizaje con la intención educativa de un mejoramiento en el desarrollo de las capacidades de cada joven.
- **Se enfatizará el rol del profesor**, como agente educador y activo, que permita favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje para que las alumnas se desenvuelvan en forma más crítica y participativa.
- **Comprometer** al educador a diseñar metodologías y actividades que permitan asegurar un aprendizaje significativo, constante en el tiempo, para renovar los conocimientos, las habilidades y las destrezas, potenciando actividades que favorezcan las actitudes y valores.
- **Comprometer al educador** a matizar su metodología, adecuada a los ciclos de enseñanza y mantener una línea coherente con los procesos de aprendizajes de las alumnas con actividades vivenciales e integradas.

El método educativo de la personalización.

- **Centralizar los contenidos** hacia el respeto por las alumnas, convertirlas en protagonistas de su propio aprendizaje, pro-activas y autónomas de su proceso y del trabajo colaborativo, a través de la *“amorevolezza”*, propiciar la educación personalizada.
- **Acompañar** a través del método de la dulzura, el optimismo, la flexibilidad frente al proceso de cada joven y a las potencialidades que pueden desarrollarse en cada una de ellas.

La creatividad y la capacidad de expresión.

- **Resaltar** los intereses de la alumna en cuanto al desarrollo y expresión de sus talentos, la expresión oral y escrita, plástica, musical y corporal.
- **Comprometerse con la tradición salesiana**, la pasión por las jóvenes, darles la confianza, amar lo que ellas aman, acompañarlas en la búsqueda de su sentido, estimulando y respondiendo a su expresión, con sus diferentes matices artísticos en pro del desarrollo de sus capacidades.

Actividades complementarias.

- **Fomentar las actividades** lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas que son esenciales en la formación de la joven.
- **Impulsar** la participación del alumnado en actividades que se complementen con el currículum, la literatura, las ciencias y las artes.

- **Responder** a la preocupación y sensibilidad de las jóvenes por la temática de la ecología y el respeto por la naturaleza, valorar esta premisa orientándolas hacia el respeto por la creación.

Movimiento Juvenil Salesiano (MJS)

Implementar un proceso educativo y formativo a través de la participación de las jóvenes en un movimiento basado en la espiritualidad salesiana, que potencie la riqueza de su ser y el descubrimiento de sus talentos poniéndolos al servicio de los demás.

Brindar a las jóvenes oportunidades de crecer en la fe, en el trabajo colaborativo, desde lo cotidiano, la vivencia del día a día con profundidad, compromiso y acompañamiento personal hacia las niñas y jóvenes con la asistencia del animador del grupo.

Potenciar el MJS en la formación de los animadores, asesores de cada taller y grupos de compromiso cristiano con la perspectiva de una mirada más evangelizadora.

Es esencial para una formación completa que las alumnas participen en talleres extraescolares libremente, que las potencien en desarrollar sus talentos a través del arte, el deporte, la cultura y la formación pastoral.

a) Metas entendidas como la cuantificación de los objetivos estratégicos.

Liderazgo.

Afianzar la conducción y orientación hacia la obtención de resultados, la satisfacción de los beneficiarios en el desempeño organizacional, el fortalecimiento de relaciones armónicas y el cumplimiento de las metas institucionales.

Implementar estrategias institucionales para el acompañamiento y apropiación de los principios y valores institucionales.

Metas.

Evaluar y monitorear la gestión de la planificación en el ámbito pedagógico-curricular.

Capacitar al 100% de los docentes en los principios y valores que sostienen el Proyecto Educativo Institucional, logrando impactar en el desarrollo del currículo.

Gestión Curricular.

Instalar, por parte del Equipo Directivo, políticas, procedimientos y prácticas sistemáticas, con lineamientos claros para el desarrollo del trabajo pedagógico de los profesionales de la educación, que asegure la efectividad de la labor docente.

Instalar políticas, procedimientos y prácticas para organizar, planificar y monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje, asegurando la cobertura curricular.

Metas.

Sistematizar un proceso de evaluación docente que involucre al 100% de los profesores del colegio, para monitorear su desempeño profesional, ampliando la base de conocimientos para tomar decisiones fundadas respecto del trabajo pedagógico.

Que el 100% de las planificaciones anuales y de unidades temáticas estén ajustadas a los programas de estudio vigentes.

Convivencia.

Favorecer un ambiente de formación y participación que incida significativamente en el desarrollo integral de las estudiantes generando un buen clima escolar entre todos los estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de desarrollar aprendizajes de calidad.

Consolidar un buen clima de convivencia escolar a nivel de sala de clases y establecimiento, potenciando las mejores prácticas relacionales y de interacción.

Metas.

100% de las estudiantes fortalecidas en la formación valórica y participación ciudadana

100% de los (as) profesores (as) jefes registra en el anecdotario, las mejores prácticas y estrategias de buena convivencia.

Recursos.

Implementar estrategias extracurriculares que permitan el desarrollo integral de las estudiantes.

Desarrollar una gestión eficiente de los recursos humanos, administrativos y financieros.

Metas.

Lograr que al menos el 70% de las estudiantes participe en instancias extracurriculares y se motive en desarrollar sus capacidades en forma integral.

Destinar el 100% de los recursos humanos, administrativos y financieros en función del proceso educativo.

Resultados.

Mejorar los índices de eficiencia interna y externa.

Metas.

100% de los índices de eficiencia interna mejorados.

b) Líneas de acción por áreas de gestión.

Liderazgo.

Líneas de acción.

- 1) Generar instancias para que la Representante legal y el Director puedan definir, supervisar y evaluar el presupuesto, para velar por la calidad de los procesos de gestión administrativa y financiera centrada en lo pedagógico.
- 2) Establecer procedimientos para comunicar, socializar, lograr adhesión e identificación del PEI, como también para su revisión y actualización.
- 3) Consolidar mecanismos que permitan conocer el grado de satisfacción de las alumnas y apoderados para conocer el avance o retroceso en esta área.
- 4) Buscar estrategias para obtener buenos resultados.
- 5) Desarrollar procedimientos e instrumentos que permita asignar y evaluar metas individuales.

- 6) Desarrollar una política de incentivos y desempeños que se asocie al logro de metas, a las buenas prácticas docentes, a los resultados escolares y a la innovación curricular.
- 7) Sistematizar procedimientos que permitan recopilar los análisis de información de los distintos equipos.
- 8) Evaluar y reasignar los tiempos de las actuales instancias programadas de trabajo docente para crear mayores espacios de trabajo colaborativo sistemático, en especial el trabajo por departamentos, niveles y equipos.
- 9) Priorizar la formación católica y salesiana en los procesos educativos con todos los agentes involucrados para lograr pertenencia e identidad con el colegio.
- 10) Animar en el espíritu de familia a la comunidad educativa con agentes que reflejen las cualidades de un ambiente salesiano con desafíos que potencien su proactividad con la eficacia de un camino pedagógico corresponsable y autónomo.

Gestión curricular.

Línea de acción.

- 1) Asignar metas departamentales y a los equipos de trabajo.
- 2) Establecer mecanismos que garanticen la articulación curricular en el aula, entre los niveles y ciclos de enseñanza.
- 3) Incorporar en las planificaciones la información de las alumnas para ajustar a la realidad de las alumnas y sus necesidades.
- 4) Reformular los sistemas y mecanismos de apoyo y supervisión docente que permita el mejoramiento de las competencias y el perfeccionamiento con la finalidad de controlar y mejorar los resultados de aprendizajes.
- 5) Introducir procesos educativos innovadores para que las alumnas logren aprendizajes más significativos.
- 6) Propiciar el trabajo interdisciplinario y promover su consignación en la planificación con el fin de definir acciones que faciliten el aprendizaje integral y de experiencias significativas.

Recursos.

Líneas de acción.

- 1) Mejora de la calidad educativo - pastoral fortaleciendo las capacidades humanas y organizativas de toda la comunidad, aprovechando al máximo los recursos existentes.
- 2) Incorporar en el Plan Anual el ámbito administrativo y financiero.
- 3) Definir una política de perfeccionamiento docente coherente con la evaluación realizada.
- 4) Formular un sistema de elaboración y control del presupuesto anual para una óptima gestión financiera que sea acorde con la planificación estratégica y el plan anual.
- 5) Propiciar el uso de recursos disponibles por parte de los docentes a través de las planificaciones.

Convivencia.

Líneas de acción.

- 1) Implementar un proceso de acompañamiento para que las alumnas desarrollen su proyecto de vida.

Resultados.

Líneas de acción.

- 1) Evaluar permanentemente las acciones de mejoramiento educativo que se implementan producto de los análisis de información de los resultados de aprendizajes.
- 2) Formular e implementar procedimientos e instrumentos de medición formales y periódicos para detectar el nivel de satisfacción de todos los estamentos en relación a los resultados de los aprendizajes.
- 3) Formular procedimientos e instrumentos que permitan levantar información y realizar análisis de resultados de eficiencia interna del establecimiento.

c) Programas y/o Proyectos específicos.

- PROGRAMA ADO CESFAM CORDILLERA ANDINA.
Consiste en promover el control sano de las alumnas a través de un plan de trabajo propuesto al colegio, considerando que la atención es un espacio amigable para las niñas para no entorpecer sus actividades escolares. Duración un año.
- PROYECTO BUENAS PRÁCTICAS CESFAM CORDILLERA.
Este proyecto tiene una duración de tres años, se inicia el 2016 e involucra a un curso 6º básico, alumnas, apoderados y profesores en la formación integral de la salud de las niñas con asesorías directas de diferentes profesionales especialistas de la salud como odontólogos, nutricionistas, matronas, etc. Las áreas que aborda son: nutrición, odontología, higiene personal, salud oral, alimentación saludable, buen trato y convivencia, primeros auxilios, psicosocial, sexualidad
- LEY SEP.
Fundamentada en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país, provee recursos financieros a los establecimientos educacionales que poseen estudiantes en situación de prioritarios.
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
Herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todas las estudiantes, para esto, se debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados del establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

3.2 Dimensión Organizativa operativa.

a) Estructura organizacional.

La Comunidad Educativa del Colegio María Auxiliadora de Los Andes, tiene un estilo de animación circular que permite el liderazgo de los diferentes equipos que a la vez dependen de la Dirección Pedagógica, la cual coordina su trabajo. La intencionalidad formativa de las diferentes acciones, de acuerdo al estilo del Sistema Preventivo, permite desarrollar el espíritu de familia de manera corresponsable.

- **Comunidad Educativo Pastoral.**

Está organizada en torno a distintos equipos:

El Equipo de Gestión que está formado por la Representante Legal, Directora Pedagógica, Administradora, Coordinador de UTP, Coordinadoras de Convivencia Escolar de Enseñanza Básica y Media, Coordinadora de Movimiento Juvenil Salesiano (MJS), Coordinadora de Pastoral, coordinadora de Centro de recursos de Aprendizajes (CRA), Coordinadora de Orientación y se reúne semanalmente.

Cada coordinador trabaja con su equipo en función de los objetivos propuestos.

La Comunidad Educativo Pastoral está a cargo de una pastora que habitualmente es una hermana, quien trabaja, coordinadamente con la encargada de MJS y en la medida de lo posible con las profesoras de religión.

- **Estamentos:**

Los estamentos de la Comunidad Educativa son: Equipo Directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados y profesionales de apoyo, que en nuestro caso son dos psicólogas.

- **Equipos:**

El colegio cuenta con los siguientes equipos:

- EGE (equipo Gestión)
- CEDIMA (Centro Dirigentes María Auxiliadora)
- CEPAMAUX (Centro de Padres María Auxiliadora)
- Convivencia Escolar
- Orientación
- Equipo Pastoral
- ECOS (Equipo Comunicación Social)

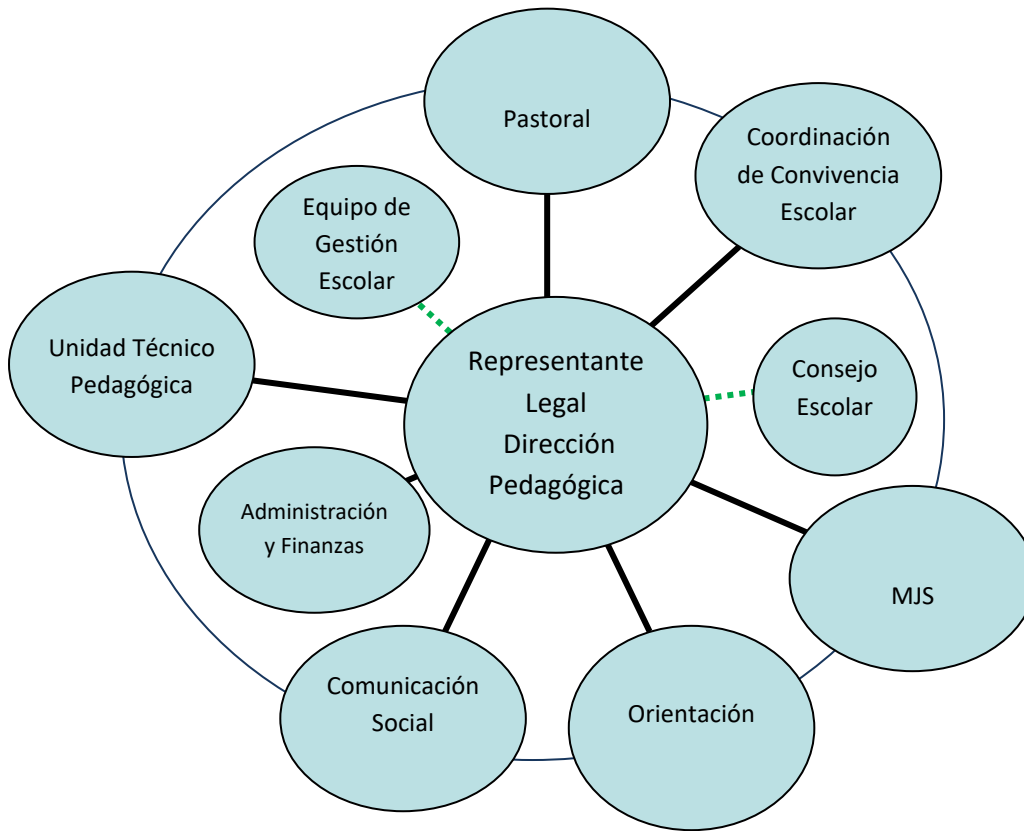
- **Departamentos:**

Están en funcionamiento los departamentos de:

- Matemáticas
- Lenguaje
- Ciencias
- Historia
- Primer ciclo Básico.

b) Organigrama.

ORGANIGRAMA COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE LOS ANDES



Relación de dependencia funcional —————
 Relación de tipo consultivo, de asesoría y colaboración
 Relación de coordinación —————

c) Perfil de Desempeño Ideal.

a) Estudiantes: Una buena estudiante salesiana, adhiere a los valores cristianos, es alegre, honesta, respetuosa, responsable, solidaria, perseverante, proactiva, resiliente, empática, inclusiva, empática y está comprometida con la sociedad y el medio ambiente. Se siente parte de la Familia Salesiana.

b) Apoderado: Un buen apoderado, adhiere al proyecto educativo y a la espiritualidad salesiana. Es comprometido, responsable, respetuoso, cooperador, leal, honesto, solidario, tolerante, informado, participativo y comprometido con la labor pedagógica y con la vida escolar. Es responsable del acompañamiento integral y permanente de su pupila.

c) Profesor: Un buen profesor, adhiere al Proyecto Educativo y a la espiritualidad salesiana, es testimonio de fe y agente evangelizador; logra aprendizajes, es competente, cercano, justo, exigente, responsable, didáctico, respetuoso, amable, motivador y actualizado. Inculca valores, ejerce liderazgo, domina contenidos, mantiene buenas relaciones con las alumnas, tiene vocación docente y dominio de grupo; es un colaborador indispensable en la formación integral de las jóvenes.

d) Personal Asistente de la Educación: Un buen personal administrativo y de servicio tiene buena disposición, es respetuoso, amable, acogedor, comprometido, colaborador, responsable y honesto. Conoce los principios fundamentales del Carisma Salesiano y lo respeta, especialmente en lo referente al espíritu de familia y de comunidad educativa.

Manual de Competencias y Funciones.

La Comunidad Educativa del colegio María Auxiliadora de Los Andes, tiene claridad en la competencia y funciones de los distintos integrantes, ya que existe un Manual de Competencias y funciones, de la presencia salesiana de las Hijas de María Auxiliadora en Chile, elaborado participativamente por representantes de las diversas comunidades educativas.

El manual consta de una identidad común para cada uno de los integrantes del Equipo de Gestión: Representante Legal, Director (a) Pedagógico (a), Coordinador (a) de Pastoral, Secretario (a) de Pastoral, Coordinador(a) de MJS, Coordinador(a) de Convivencia Escolar, Orientador(a), Coordinador(a) UTP, Coordinador(a) de Comunicación Social, Administrador(a); como también con funciones docentes de apoyo técnico: Curriculista, Evaluador(a), Coordinador de Especialidades (en los establecimientos técnico profesionales); Profesor Jefe, Coordinador de Centro de Recurso de Aprendizaje (CRA) y de Asistentes Profesionales de apoyo Pedagógico. También Asistentes de la Educación: Administrativo Biblioteca, Administrativo de Secretaría, Administrativo de Multicopiado, Administrativo Primeros auxilios, Aseo y Mantenimiento, Responsable de la Plataforma Tecnológica.

Protocolos y procedimientos (en vez de Manual de procedimientos)

Existen distintos protocolos y procedimientos en el colegio, congruentes con este Proyecto Educativo Pastoral, tales como:

- Protocolo de prevención y Abordaje de Maltrato Escolar y Acoso Escolar.
- Protocolo de Prevención y Abordaje de maltrato Infantil, Abuso Sexual Infantil y Agresiones sexuales.
- Protocolo de salidas Pedagógicas.
- Protocolo de Prevención y actuación en caso de Porte y/o Consumo, venta, de alcohol y/o Droga, Estupefacientes, Sustancias Ilícitas.
- Protocolo de Retención y Abordaje de Embarazo y Maternidad Adolescente.
- Protocolo de Biblioteca.
- Protocolo de uso Salas de Computación.
- Protocolo para el uso responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Protocolo de Actuación en caso de Accidentes en Laboratorio de Ciencias.
- Protocolo de Actuación sobre Accidentes Escolares y Sala de primeros Auxilios.
- Protocolo Educación Física, Deportes, Recreación y Actividades Extraescolares.
- Protocolo de Emergencias. (Plan Integral de Seguridad Escolar).

Entre los procedimientos están los siguientes:

- Atraso de la estudiante en su llegada al colegio.
- Retiro de la estudiante durante la jornada escolar.
- Admisión de nuevas estudiantes.
- Vinculación y desvinculación de personal.
- Inducción de nuevos docentes.
- Matrícula.
- Reemplazo de Profesores.
- Uso del libro de clases.
- Revisión del libro de clases.
- Postulación a becas.
- Abanderadas, entre otros.

Normas de Convivencia Escolar.

Los colegios que pertenecen a la Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora han llevado a cabo una reflexión y revisión de instrumentos y prácticas sobre la convivencia escolar en sus establecimientos. Para ello se han tenido en cuenta los elementos propios de la Espiritualidad Salesiana y del Sistema Preventivo de nuestros fundadores; como también el contexto legal que se fundamenta en enfoques de derecho, formativo, inclusivo y participativo.

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) ha sido elaborado con la participación de los diferentes actores de los colegios María Auxiliadora a nivel nacional. Así, a partir de 2017, abordaremos los temas de Convivencia, en base a un manual común, donde se encuentran todos los lineamientos generales y en el que cada comunidad hace las adecuaciones correspondientes, de acuerdo a su realidad.

Reglamento de Higiene y Seguridad.

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, tiene por objeto establecer las normas por las que deben regirse los trabajadores.

3.3 . Dimensión administrativo Financiera. (Gestión de recursos)

a) Gestión de los recursos humanos (Gestión Personal)

En el establecimiento la Representante Legal junto a la Directora Pedagógica organizan y gestionan los recursos humanos, materiales y financieros en función de su proyecto educativo y de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las estudiantes. La Administradora desarrolla la tarea de administrar eficientemente los recursos del establecimiento para su óptimo funcionamiento a través de la gestión de los recursos económicos que ingresan y la elaboración y administración del presupuesto anual del Colegio.

Se define y establece los cargos y funciones de su personal docente y asistente de la educación a través del manual de roles y competencias profesionales, procurando a través de los procesos de contratación, evaluación, capacitación y desvinculación del personal, mantener los estándares adecuados para un óptimo funcionamiento.

El proceso de contratación docente, liderado por el Director Pedagógico, consta de tres etapas: Reclutamiento, selección y contratación, llevando a cabo los siguientes procedimientos.

1.- Reclutamiento.

Obtención de currículum a través de base de datos del Establecimiento y/o publicación de aviso en diario local.

2.- Selección.

- Revisión y análisis curricular por parte de Director Pedagógico.
- Proceso de Entrevistas con Representante Legal, Directora Pedagógica, Jefe de UTP y administradora.
- Evaluación psicológica.
- Presentación de documentación (antecedentes personales, profesionales y planificación de una unidad didáctica, entre otros).
- Evaluación y selección.

3.- Contratación.

Los postulantes aceptados, pasan a la etapa final de contratación, donde luego de presentar los documentos exigidos (Título, Certificado de título, contratos anteriores, certificado de afiliación AFP y Salud, declaración simple por BRP) y completar una ficha firman finalmente contrato en el mes de marzo.

En el caso de los asistentes de la educación, el proceso llevado a cabo consiste en una entrevista con la administradora, una evaluación psicológica y la presentación de los documentos exigidos.

Con posterioridad a este proceso, en el caso de los docentes nuevos, se realiza una jornada de inducción en el establecimiento. Los asistentes de la educación, por otra parte, son informados y capacitados en sus funciones y asisten mensualmente a una instancia formativa a cargo de una hermana de la comunidad.

El Colegio posee un sistema de evaluación y retroalimentación de desempeño del personal, que nos permite contar con el personal docente idóneo y competente y también gestionar el perfeccionamiento de aquellos docentes que requieren mejorar su desempeño.

Así, los docentes son evaluados anualmente a través de la aplicación de observaciones de aula a cargo del Director Pedagógico y el Coordinador de UTP, encuestas a las alumnas y evaluaciones por parte de los departamentos de convivencia escolar y pastoral.

En el caso de los asistentes de la educación la realización de evaluaciones de desempeño se encuentra en proceso de construcción para ser implementada.

El perfeccionamiento docente se gestiona a partir de los resultados de la evaluación de desempeño y en función de las necesidades institucionales, contemplando la realización de cursos y postítulos en áreas relacionadas con la gestión institucional, las asignaturas que los profesores dictan o las menciones que requieren.

Finalmente y a partir de la evaluación realizada, la Dirección del establecimiento lleva a cabo un proceso de **desvinculación** de aquellos docentes y asistentes de la educación que no cumplan con los perfiles establecidos para sus cargos. En el caso de los docentes se les da aviso de su desvinculación dos meses antes que se termine su contrato y en el caso de los asistentes de la educación con treinta días de anticipación a dicho término.

b) Gestión de recursos materiales. (Gestión de recursos educativos)

Nuestro establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido, que permite y facilita a nuestras alumnas su aprendizaje y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Así, el colegio cuenta con:

- 16 Salas de clases, todas equipadas con data y audio.
- 1 Sala de música equipada con data e instrumentos musicales
- 1 Sala multimedia
- 1 Laboratorio de ciencias
- 2 Laboratorios de computación, ambos con data y equipados con 25 computadores cada una
- 1 biblioteca (equipada con 3 computadores, impresora y data. Además cuenta con 5 computadores y 5 tablet a disposición de los docentes)
- 1 Gimnasio
- 1 Capilla
- 3 patios
- 1 Sala de profesores (equipada con tres computadores, acceso a internet e impresora)
- 1 Enfermería

Además, se colocan a disposición de las alumnas los recursos didácticos con los que el establecimiento cuenta, promoviendo su uso y potenciando su aprendizaje a través de la mediación que los docentes realizan.

Por otra parte, como se detalló anteriormente, nuestro Colegio cuenta con los recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.

La gestión de materiales se lleva a cabo en cinco pasos:

- 1.- Cada departamento en función de sus necesidades realiza una solicitud por escrito. Ésta es autorizada por la Representante Legal.
- 2.- Administradora realiza cotización y establece presupuesto (fundamentalmente financiado por fondos SEP o Financiamiento compartido).
- 3.- Se realiza proceso de compra.
- 4.- Se hace entrega del requerimiento a departamento solicitante a través de un documento oficial firmado por Representante Legal, Administradora y encargado de departamento.
- 5.- El departamento realiza inventario.

c) Gestión de los recursos financieros.

Las fuentes de financiamiento de nuestro establecimiento son: Subvención escolar estatal, Ley SEP y Financiamiento compartido.

El establecimiento gestiona tanto la matrícula como la asistencia de las estudiantes. Se elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas, se controlan los gastos y se coopera en la sustentabilidad de la institución.

Así, la Administradora elabora una proyección anual de gastos y un presupuesto para gestionar las necesidades institucionales y las acciones contempladas en el PME.

El control de gastos se lleva a cabo a través del proceso de control de facturas (asociadas a PME), procesamiento de remuneraciones y rendición de cuentas.

La gestión financiera se lleva a cabo a través de los siguientes procesos:

- 1.- Procesamiento de remuneraciones y cotizaciones.
- 2.- Gestión de Convenio Colectivo y Contrato Colectivo de Trabajo.
- 3.- Administración de reportes del sistema de financiamiento compartido.
- 4.- Contabilidad asociada a la gestión de materiales.

4. Seguimiento y Evaluación.

4.1 Procedimientos de monitoreo y evaluación.

Como parte de la cultura evaluativa de nuestro colegio, es indispensable evaluar colegiadamente la implementación del PEP, especialmente los niveles de aprendizaje de las estudiantes.

Son las acciones que determina Equipo de Gestión Escolar para verificar cuidadosa y periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos, para el logro de sus metas.

Elabora para ello, instrumentos de evaluación, el cual es un proceso sistemático de registro y recopilación de datos (cualitativos y cuantitativos) que permite obtener información válida y fiable para tomar decisiones con el objeto de mejorar la actividad educativa.